
METAEVALUACIÓN

LA METAEVALUACIÓN Y SU MÉTODO

Luis Fernando Díaz

RESUMEN

En este artículo se presenta un estudio resumido de la subdisciplina de la metaevaluación. En las distintas secciones del artículo se comentan diversos trabajos y nociones de metaevaluación propuestas por los precursores en la disciplina. También se procura la identificación de un método y de instrumentos que provean aplicabilidad y pertinencia para evaluar las evaluaciones y confirma la utilidad de las disciplinas y las técnicas para la interpretación de textos, como la hermenéutica, la que termina siendo escogida.

ABSTRACT

This article presents a brief study of metaevaluation as a subdiscipline. Different sections of the article discuss works and ideas proposed by forerunners in the field. The article aims at identifying a method and instruments conveying applicability and pertinence for evaluation of evaluations. Given certain characteristics of relevant evaluation products, namely reports and accounts, tools and disciplines designed for text interpretation, such as hermeneutics, are finally chosen.

El tema de este artículo es la metaevaluación –entendida como la evaluación de la evaluación– de programas y proyectos sociales. En él, se trata de esclarecer el contenido y la definición de ese concepto, con la intención de verificar su aporte a la ciencia, así como su significado y su contribución social.

En las secciones que siguen se comentan algunos trabajos y diversas nociones propuestas por los precursores en la disciplina de la evaluación. En ellos se verifica la escasez de referencias sobre metaevaluación, la debilidad de la teoría y la carencia de modelos desarrollados *ex profeso*. Una autora comenta al respecto:

son escasas las propuestas teóricas formuladas de manera específica para la metaevaluación. Buena muestra de ello es que algunas de las metaevaluaciones más significativas que se han llevado a cabo hasta la fecha no son sino aplicaciones de modelos teóricos elaborados para la realización de evaluaciones. (García, 2000).

Por eso, una tarea importante que se acomete en este trabajo es la identificación de un método y de instrumentos que provean aplicabilidad y pertinencia para la explicación de la evaluación, ya como disciplina,

ya como práctica, al mismo tiempo que muestran independencia de ella.

1. EL ESTUDIO DE LA METAEVALUACIÓN

Entre las obras llamadas clásicas, escritas por los autores considerados como principales exponentes de las teorías de la evaluación son excepcionales los casos en que se incluyen capítulos o algún tratamiento orgánico del tema de la metaevaluación. Existen claras excepciones, sin embargo. A Michael Scriven se le atribuye la paternidad del nombre, así como de muchos otros términos del lenguaje de la disciplina. Al respecto Reineke y Welch (1986) citan el artículo de 1975, difundido en Western Michigan University bajo el título "Evaluation bias and its control"; a este, Jiménez (1999) le atribuye el año 1976 como fecha de su publicación en el *Evaluation Studies Review Annual*, Vol.1, preparada bajo cuidado de Glass. Sin embargo, Patricia Rogers (1997), que también lo incluye en su lista, cita otro artículo previo de Scriven, "An Introduction to meta-evaluation", publicado en *Educational Product Report* en 1969. En la bibliografía de Rogers, de un total de 67, estos dos textos de Scriven son los de mayor antigüedad.

Una presentación formal del tema se encuentra en el *Evaluation Thesaurus* de Scriven (1991). Aquí discute la posibilidad y las implicaciones de realizar metaevaluación tanto formativa como sumativamente, y presenta la idea fundamental de "la metaevaluación como el imperativo profesional" de la disciplina, en el tanto que implica el reconocimiento de que la responsabilidad ante los resultados no solo es exigible a otras actividades humanas, sino, primero, a la evaluación. Pero, a pesar del valor heurístico de esas proposiciones, no las desarrolla, y formula más bien, una visión bastante restringida del concepto. Para él, la "verdadera" metaevaluación es una fase, usualmente terminal, del trabajo o proyecto de evaluación: la evaluación de la evaluación, que consiste en la aplicación de listas de comprobación para construir un juicio sobre el resultado de la

evaluación original. Estas listas detallan meticolosamente el proceso y los diversos elementos de la evaluación. Scriven ha desarrollado una de ellas, la que llama KEC (por *Key Evaluation Checklist*), y de la que espera difusión y aplicabilidad general. Esta lista es todavía preliminar y no cubre todo el temario que se esperaría encontrar en el campo de la metaevaluación en la actualidad. Sin embargo, es un modelo útil para ciertos casos y una referencia obligada en el "estado del arte". Una lista similar había sido preparada en la Western Michigan University en 1975, por Daniel Stufflebeam ("Meta-Evaluation", *mimeo*). Una versión depurada de las listas de comprobación de Scriven y de Stufflebeam es presentada por Stufflebeam y Shinkfield, en su libro *Evaluación Sistemática* (1993).

El libro de Ernest House, *Evaluación, Ética y Poder* (Madrid, 1994), publicado originalmente en inglés en 1980, cuenta con una sección dedicada específicamente a la metaevaluación e incluye apéndices en los que realiza ejercicios de aplicación de un enfoque que se puede calificar como cualitativo, basado en la percepción selectiva, por parte del metaevaluador, de las disonancias que se presentan en la evaluación y en su informe. El estilo y las técnicas adoptadas por House coinciden en parte con el método que se presenta más adelante. En ese mismo libro House alterna el tratamiento de temas de la teoría general de la evaluación con la temática propia de la metaevaluación. Por ejemplo, en su presentación de un conjunto de enfoques principales (los que a veces, sin mayor distinción, llama paradigmas, y otras, modelos básicos) parece moverse a lo largo de un continuo que en uno de los extremos concentra opciones "duras", como el análisis de sistemas, el modelo de los objetivos y el de la decisión, que focalizan en aspectos como la causalidad, la eficacia y la eficiencia, la programabilidad y la cuantificación de variables; mientras que en el otro extremo se ubican las opciones "suaves", centradas en la comprensión, que "presentan descripciones complejas, holísticas y que implican gran cantidad de variables interactivas" (p.41). Los modelos que identifica en este extremo –el

estudio de casos y la crítica de arte, típicamente— tienden a parecerse al enfoque cualitativo centrado en la hermenéutica —la disciplina orientada a la comprensión e interpretación de textos— que se propone en este trabajo como instrumental principal de la metaevaluación. Debe finalmente mencionarse que House identifica como determinantes de la evaluación, o lo que él llama “elementos principales para comprender los enfoques”, a la ética, la epistemología y la política, lo que coincide bastante estrechamente con el argumento que propone esas categorías como foco de la hermenéutica externa y de la metaevaluación, dada la capacidad explicativa de la evaluación que se espera de ellas.

Otra obra importante y que provee un aporte significativo tanto en cuanto enfoque, como en relación con el instrumental que se desarrolla es el libro de Schwandt y Halpern, *Linking Auditing and Metaevaluation* (1988). Estos autores destacan la importancia de los criterios de rigor y la capacidad de convencimiento de las evaluaciones. Para ellos la metaevaluación debe satisfacer esos criterios en la doble dimensión: no sólo debe verificar su existencia al realizar auditorías de evaluaciones naturalísticas, sino que deben encontrarse también en la base de la calidad de la metaevaluación (p.71 y sig.). En el procedimiento que proponen Schwandt y Halpern para el auditoraje de evaluaciones naturalísticas se encuentran dos modelos paralelos. Uno es un algoritmo, mediante el que se establece una secuencia de fases y subfases generales del proceso y la identificación correspondiente de las diversas actividades que deben desarrollar el evaluador y metaevaluador, tanto independientemente, como actuando juntos. En esta secuencia se le otorga una importancia significativa a las etapas de preparación y de planeación: son centrales la determinación de la auditabilidad (evaluabilidad de la evaluación), la negociación y la formalización del contrato de metaevaluación y la planificación orientada a la obtención de verosimilitud y credibilidad. El otro modelo, que se mueve en forma paralela con el primero, es una lista de comprobación o inventario de preguntas críticas para

el metaevaluador. Debe observarse en este punto que tanto el método como el contenido propuesto por diversos autores empieza a converger. Por ejemplo, se manifiesta coincidencia con House (1994) en la función central de la contratación y los términos de referencia; con Crowther (*passim*) en la atención que requieren la conducta y los sesgos del evaluador y del metaevaluador; y con Guba y Lincoln (*passim*) en relación con todo el encuadre epistemológico, entre otros temas. Aunque, por otro lado, en el diseño del trabajo de Schwandt y Halpern no parece existir la voluntad de integrar elementos epistemológicos y metodológicos originados en distintos paradigmas; es así como mucho del lenguaje utilizado, que es propio de la corriente positivista, y varias de las condiciones de confiabilidad y validez, sobre las que establecen numerosos controles en la lista de comprobación, parecen originarse en el clima intelectual dominante en la época en que el trabajo se escribe. Lo que corresponde además, con el propósito de utilizarlo como un “manual” para aplicarle auditorías —o metaevaluaciones— a las evaluaciones.

Un trabajo que se estima concluyente es un artículo muy reciente de Miguel Ángel Santos Guerra, que se incluye en la compilación preparada por Jiménez (1999) bajo el nombre “Metaevaluación: rigor, mejora, ética y aprendizaje”. Este autor elabora la noción de metaevaluación comparándola sistemáticamente con el concepto de evaluación. En esa comparación enfatiza en las distinciones epistemológicas. Parte de su discusión sobre los conceptos básicos de la disciplina se verá en otra sección. Otro aporte importante de Santos Guerra es la organización de las preguntas relevantes de la metaevaluación en un modelo compuesto por cinco grandes momentos de la evaluación, o contextos, como los llama él, que incluye un inventario sistemático de prácticamente todos los elementos que pueden resultar críticos para explicar las evaluaciones. Este modelo muestra coherencia y convincente riqueza lógica, por lo que se prevee que pueda ser de valor instrumental.

Un punto de vista distinto es sostenido por Glass (1976). Dice este autor que la revisión de la investigación debería asumirse en un estilo “más técnico y estadístico que narrativo y retórico”. Para lo que propone un nombre y un enfoque diferenciado. Lo denomina “meta-análisis de la investigación”. Afirma que aunque “le suena pretencioso” es conveniente, porque “sugiere el análisis del análisis” y lo define concretamente: “el análisis estadístico de los hallazgos de muchos análisis individuales” (1976, p. 353). Es decir, se trataría de someter los resultados de un grupo de evaluaciones a las herramientas de la estadística con el propósito de identificar tendencias y construir generalizaciones. Resalta su advertencia en cuanto a que, dependiendo del número de preguntas, el meta-análisis no debe hacerse sobre un estudio único, sino sobre un número grande de ellos (1976, p. 362), aunque la función principal de la estadística en el meta-análisis es auxiliar a la percepción, revelando información que de otra forma no se hubiera accedido. A pesar de la divergencia entre ese enfoque y el nuestro, es interesante rescatar su aporte, no solo por su sentido crítico, sino por la época temprana en que se formula. El autor, Gene V. Glass, Profesor de la Universidad de Colorado, publicó entre 1969 y 1976 no menos de cinco estudios utilizando su concepto del meta-análisis en los campos de la psicología, la sicoterapia y la educación. Esta aproximación cuenta con adeptos aún hoy, como Sánchez Meca, quien la denomina “su especialización” y que la define como “un tipo específico de metaevaluación... que tiene como objetivo integrar cuantitativamente los resultados de estudios evaluativos empíricos para extraer el sentido global o general en un ámbito concreto de investigación”¹.

2. EL CONCEPTO DE META-EVALUACIÓN

En esta sección se trata de explicar y comparar distintos conceptos y definiciones de metaevaluación. Esta clarificación es conveniente porque las diversas acepciones del concepto podrían conducir a aplicaciones y a resultados divergentes.

Es necesario distinguir primero entre evaluación y metaevaluación. Una diferencia importante reside en la complejidad, determinada por el número y la naturaleza de las variables a estudiar, y la profundidad, definida fundamentalmente por los objetivos y consecuentemente por la focalización del objeto. La evaluación se ocupa de los resultados del proyecto. En cambio, a la metaevaluación le interesan los resultados solo en cuanto síntoma de la evaluación. Por ejemplo, la evaluación se nutre de información y criterios referentes a diversas actividades humanas. Su rol, aparte de la construcción-selección de modelos, se inicia con la recolección de la información, constituida por datos y registros de hechos concretos. Esta función de investigación básica no se encuentra, sin embargo, dentro de las tareas propias de la metaevaluación.

En cuanto a esta última, en comunicaciones y documentos, tanto institucionales y oficiales, como profesionales y académicos, relacionados con la Evaluación de Programas y Proyectos se utilizan dos acepciones del concepto.

❖ La primera, que coincide con la definición de Scriven que se presentó en la sección anterior, hace referencia a un contenido práctico, operativo y de aplicación inmediata del concepto. Bajo esta perspectiva la metaevaluación es una fase o etapa, usualmente terminal, del trabajo o proyecto de evaluación: la evaluación de la evaluación. Se define como la actividad o conjunto de actividades que consisten en la elaboración de listas de comprobación y en la aplicación directa de estas listas a un caso específico para, con base en ellas, construir un juicio sobre la evaluación como resultado. Estas listas

1. Julio Sánchez Meca, profesor de la Universidad de Málaga a Welmer Ramos González, en un mensaje de correo electrónico del martes 15 de febrero de 2000 (4:13 am).

incluyen, a veces, criterios y escalas de valores para medir variables cuya inclusión responde a esos criterios.

- ✧ La segunda acepción es más comprensiva y general. En este caso, por metaevaluar se entiende el dar sentido y explicar el significado del conjunto de actividades humanas que se reconocen como evaluación. Más allá de una clarificación terminológica, el propósito de la metaevaluación es la explicación de la evaluación como un proceso social complejo. Se refiere al abordaje del objeto –la evaluación– lidiando directamente con la complejidad no solo como red de acciones sociales sino también en sus referentes y explicaciones de carácter axiológico, ideológico y epistemológico, fundamentalmente.

Ambas acepciones son útiles y posiblemente necesarias. Formalmente la segunda es inclusiva y contiene, como una alternativa temporal y de grado o alcance a la primera. En su acepción más general, metaevaluar es identificar la naturaleza de la evaluación misma, de manera que pueda hacerse accesible al entendimiento, tanto especializado como a la práctica cotidiana. Consecuentemente, para comprender mejor el contenido de la metaevaluación se requiere un conocimiento previo de la teoría y la práctica de la evaluación².

La metaevaluación no es, sin embargo, una teoría alternativa de la evaluación. La metaevaluación no solo transcurre por los hechos y datos “evaluados”, sino que trasciende la evaluación. Como se indicara arriba, las diferencias principales entre evaluación y metaevaluación se encuentran en los objetivos y su focalización y en el número y la naturaleza de las variables a estudiar; es decir, en la racionalidad y la complejidad. Frente al interés de la evaluación por los re-

sultados, la metaevaluación, una vez percibidos como síntoma, los deja de lado y va más allá. Mientras que la finalidad de la evaluación no es un análisis introspectivo o autorreflexivo, la “meta” de la metaevaluación es precisamente la evaluación. La metaevaluación trasciende las tareas de modelización y recolección de información, que son propias de las fases primeras de la evaluación, para analizar relaciones en el proceso que revelan que esos datos y hechos son, en sí mismos, construcciones humanas y sociales, objetos de explicación. En esto es evidente el parentesco intelectual de la metaevaluación con la historia; como dice Barraclough, “al historiador compete contemplar los acontecimientos desde cierta distancia, dominar un panorama más amplio que los contemporáneos, corregir sus perspectivas” y atraer su atención sobre ciertos síntomas cuyo efecto en el largo plazo podría escapárseles (1991, *passim*).

En resumen, la metaevaluación incluye el análisis, la interpretación, la explicación y la sistematización científica, tanto en el plano teórico como en el práctico, de los elementos que se enumeran a continuación.

- ✧ El proceso de la evaluación, desde el diseño hasta la presentación, incluyendo todas las actividades.
- ✧ Los resultados o productos de la evaluación: el documento o informe de la evaluación tanto como el contenido de dicho documento y su presentación y discusión pública.
- ✧ Los evaluadores o sujetos que realizan la evaluación (Es decir su conducta en cuanto voceros de su propio trabajo). “La metaevaluación sobre nosotros mismos”, dice Shadish, quienes debemos mostrar un nivel mínimo aceptable de conocimiento (teórico) como evaluadores (1998, p.7).
- ✧ Los modelos y categorías que son utilizados como referencia para ejecutar la evaluación.
- ✧ La metodología y la epistemología que nutren los modelos de evaluación.

2. Una posición similar a ésta se encuentra en Nilsson y Hogben, 1983 (cit. en Worthen *et al.*, 1997, p.440).

- ✧ La concepción del mundo y los paradigmas científicos predominantes; es decir la ideología y la filosofía en que se fundamenta el enfoque.

Esta es una clasificación convencional. Podrían incluirse otros elementos o momentos significativos de la evaluación como objeto de la metaevaluación. O podría construirse una clasificación distinta utilizando otras dimensiones. Lo que debe tenerse presente es que, al adoptar este enfoque, la metaevaluación involucra el análisis de la totalidad de los objetos que se identifican como determinantes. Esto incluye los aspectos formales de la presentación, el estilo, el uso del lenguaje y los lenguajes especializados y la codificación; las actitudes y la conducta del evaluador, de sus clientes y de los evaluados; los determinantes de la conducta; la metodología, los métodos, las técnicas y los instrumentos; los valores en juego, los valores en juicio, la conducta profesional y, en general, la ética. En fin, todo. Metaevaluación, desde esta perspectiva, comporta una epistemología que abarca desde la estética hasta la lógica. Evidentemente, esto sugiere la posibilidad de estar pidiendo a la metaevaluación mucho más allá de lo posible dentro de las capacidades limitadas de control con que se cuenta sobre el conocimiento. Ya desde este punto debe anticiparse que la principal limitación proviene de los medios mismos: casi toda metaevaluación tiene que hacerse a la luz, exclusivamente, de los informes oficiales del proyecto; y es poco frecuente que en dichos documentos se encuentre, explícitamente, información sobre varios de los aspectos enumerados arriba.

Un punto de vista coincidente con la posición holista, es defendido por Stufflebeam y Shinkfield (1993). Para ellos, la metaevaluación tiene que ver con la evaluación de las evaluaciones en el sentido más global, pues implica “enjuiciar el valor y el mérito de todo lo que representa y hace la profesión” (p.52), desde la preparación hasta la aplicación de los resultados, pasando por la investigación y su control. Aunque, la construcción de una lista exhaustiva de todos los

elementos que aparecen como factores determinantes de la evaluación –i.e. objetos de la metaevaluación– parece ser una tarea casi imposible cuando no, por lo menos en algunos aspectos, vacía o poco pertinente. Por ejemplo, un elemento muy relevante en un proyecto puede no serlo en otro. Por otro lado, no todos los determinantes tienen el mismo peso según el momento de la evaluación en que se identifiquen y se estudien.

El enfoque restringido de la metaevaluación se centra en los dos primeros momentos: el proceso de la evaluación y los resultados de la evaluación. Usarlo como estrategia exclusiva para la comprensión de evaluaciones conlleva riesgos importantes, porque tiende a restringir su ámbito a un ejercicio técnico de control de las evaluaciones y los evaluadores. Tiene, sin embargo, algunas ventajas importantes. Se propicia la construcción de instrumentos estructurados y bastante precisos para el levantamiento de datos y la elaboración de la información. Claves dentro de estos son las listas de comprobación (*checklists*) de criterios y de variables objeto de la (meta)evaluación. Otra ventaja es que la sencillez y el potencial desarrollo de destrezas en el manejo de los instrumentos, admiten su adopción y uso como una técnica para la auto-evaluación.

En este trabajo, se propone una herramienta más elaborada, pero al mismo tiempo más dúctil, concebida con el propósito de utilizarla para explicar, especialmente los otros momentos. Se busca contribuir a la formación de una inclinación epistemológica –la hermenéutica como disciplina y como actitud ante los objetos del conocimiento– que tiene como características principales las siguientes:

- ✧ La identificación de un enfoque y de técnicas que, a través del texto, del informe de evaluación, permitan penetrar en la ideología, la concepción del mundo y la epistemología que se encuentran en la base de la metodología (los modelos y las categorías) que ha orientado el proceso evaluativo. Este instrumento puede facilitar descripciones de los medios materiales que componen el informe y puede

propiciar la percepción de algunos elementos previos, como el diseño y algunas estrategias del evaluador.

- ✧ Sin embargo, la conducta del evaluador será usualmente inaccesible y la valoración ética de ella solo será posible en aquello que el informe proporcione datos explícitos.
- ✧ El reconocimiento de que no basta con el dominio de teorías y técnicas de la evaluación para acometer metaevaluaciones exitosamente. Se exige que el trabajo de metaevaluar se nutra de ese conocimiento, pero que reconozca también, por la vía del inventario, la existencia de una gran cantidad de categorías que pueden ser críticas y que no van a encontrarse nunca, por más aplicado que se muestre, bajo el dominio de quien realiza la metaevaluación. Esto resalta la preminencia que tiene en metaevaluación, el razonamiento sobre el contenido: el “conocimiento como diseño” (Perkins, 1985, pp.45-46).
- ✧ En relación con el enfoque en general, se trata “de avivar la reflexión para generar comprensión rica y relevante sobre los programas evaluados” (Santos Guerra, 1999, p.267).

No basta interrogarse sobre la calidad de los datos que se recogen en el informe o sobre el rigor de los métodos que se han aplicado para extraer la información, sino que es preciso preguntarse por la naturaleza de la iniciativa, por la finalidad del proceso, por las reglas éticas que lo han inspirado, por la utilización que se ha hecho de la información, por el control democrático de los informes... (*Ibid*).

- ✧ Metaevaluar es “un proceso social de aprendizaje” quizás no tan complejo ni tan rico como la propia evaluación, pero no menos importante. Por ello...

...se necesita algo más que un conjunto bien estructurado o una lista de cri-

terios, se necesita que el metaevaluador, al menos, plantee interrogaciones, sugerencias y perspectivas que alimenten la comprensión misma de los evaluadores y de la audiencia. (Angulo, citado por Santos Guerra, 1999).

En resumen, la epistemología de la metaevaluación muestra las siguientes características³:

- ✧ La metaevaluación consiste en la comprensión e interpretación de la evaluación.
- ✧ Busca la comprensión rica: ética y política de la evaluación.
- ✧ Busca trascender los resultados. Los estudia solo como síntoma.
- ✧ El conocimiento de los determinantes de la evaluación es limitado.
- ✧ No obstante, la metaevaluación procura incorporar el análisis de la totalidad de los determinantes (los valores en juego; las actitudes y la conducta del evaluador y de los afectados; la metodología, la lógica y la estructura; la estética: los aspectos formales de la presentación y el estilo, y los lenguajes y la codificación).
- ✧ Metaevaluación implica y presupone retroalimentación y aprendizaje.

3. EL MÉTODO DE LA HERMENÉUTICA

Como se ha indicado arriba, a esa aspiración epistemológica se opone una limitación de carácter concreto, que radica en los medios: el que la mayoría de las metaevaluaciones tienen que centrarse en los informes escritos del proyecto y en otros documentos

3. Con base en Santos Guerra (1999) y Díaz y Rosales (en preparación).

oficiales que se preparan en el proceso. Por lo tanto, el tipo de investigación que se impone debe ser tal que tenga relación con los métodos y las técnicas de análisis del discurso, interpretación del texto, o alguna propuesta de naturaleza similar. Al estudiar la expansión de las corrientes actuales de los métodos cualitativos, se confirma que una propuesta metodológica integral se halla presente en la hermenéutica.

Originalmente, en teología, la hermenéutica se refería a la interpretación de la verdad espiritual de La Biblia. De allí, el término se fue transformando hasta quedar incorporado a la filosofía social, campo en que se conoce como la disciplina concerniente a la investigación y la interpretación del discurso, las instituciones y el comportamiento humanos como esencialmente intencionales (Gadamer, 1996; Habermas, 1994⁴, Mueller-Volmer, 1994).

En este trabajo, se entiende por hermenéutica, en forma general, la disciplina que se ocupa del análisis, la interpretación y la comprensión de documentos en su contexto (González Dobles, 1986). Esta es una visión ambiciosa: trata de abarcar el texto en la amplitud total de su contexto, en relación con conjuntos más amplios de conocimientos, en la coherencia total, en la congruencia y la pertinencia de los resultados. No es solo interpretación en un sentido plano (fotográfico), sino multidimensional, pretende ser el arte de la comprensión del significado, la explicación del sentido derivado, de todo otro significado, de la evaluación, o propiamente, del informe. Una hermenéutica como instrumento para la metaevaluación es, en resumen, una disciplina de la explicación sistemática e integral del documento y, al mismo tiempo, un conjunto de técnicas y herramientas para el análisis y la interpretación de textos. Desde la perspectiva adoptada, se

aplica ventajosamente a la explicación del documento o informe final en cuanto forma principal de presentación de resultados de investigaciones sociales y evaluaciones de programas y proyectos sociales.

La creciente importancia de este tipo de enfoques es evidenciada por la atención que le dedica la *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica, lo que queda mejor expresado en las palabras de su director el Dr. Daniel Camacho, en la presentación del Número 72 (1996):

Una de las más rigurosas, entre las nuevas corrientes de la ciencia social, es el análisis cualitativo del discurso. Ella representa una punta de lanza en la investigación científica y se ubica en los límites de la sociología, la filosofía y la lingüística. Se trata de una veta metodológica que aunque lleva varias décadas de desarrollo, se encuentra en plena expansión. Ha demostrado ser capaz de captar sutilezas que por otras vías son difíciles de aprehender. (p.5).

LAS FUNCIONES HERMENÉUTICAS

Se distinguen cuatro funciones hermenéuticas: el análisis estructural, la interpretación, el comentario y la crítica. Estas funciones se presentan con diversa intensidad en cada uno de los campos o modalidades de la hermenéutica, lo que se hará evidente al explicar cada una de estas. A continuación se exponen, sucintamente, las funciones mencionadas.

El análisis estructural puede abarcar gran cantidad de aspectos. Incluye análisis gramatical y semántico; describe y explicita el contenido; enumera las secciones y establece su orden de importancia. Igualmente lo hace respecto de las referencias, las fuentes de autoridad; describe y valora el uso de ilustraciones, tablas y ejemplos. Incluye también los aspectos formales, como las características editoriales y tipográficas.

La interpretación consiste en ir más allá de los datos, profundizando en su sentido,

4. La diferencia entre las posiciones de Gadamer y Habermas respecto de las nociones fundamentales de la hermenéutica "...devienen prácticamente despreciables una vez que penetramos en la raíz de sus argumentos" (Mueller-Volmer, 1994, p.41).

descubriendo nuevos sentidos, el sentido implícito, el sentido oculto, el segundo sentido. Se fundamenta en el análisis. Esta es una función central en la propuesta metodológica.

El comentario y la crítica se refieren al establecimiento de relaciones del texto bajo estudio con otros referentes del contexto, por ejemplo, el uso eventual de los resultados del informe, su impacto sobre los intereses de terceros y, en general, los sistemas de valores. En la función crítica se trata de enjuiciar, estableciendo jerarquías (funciones de valor y, eventualmente, funciones de preferencia) con las cuales se compara el objeto bajo estudio. Como resultado se le adjudica al objeto evaluado una posición en la escala de valores.

4. MODALIDADES DE LA HERMENÉUTICA

Se distinguen tres modalidades o niveles en el ejercicio de la hermenéutica: interna, externa y profunda. Se llama hermenéutica interna o textual al procedimiento de interpretación y comprensión del informe a partir de los datos mismos. La hermenéutica externa consiste en la explicación en relación con el contexto más amplio de la obra, y con la historia y las circunstancias del autor conforme se incorporan al texto o informe objeto del análisis. Las categorías principales son la dimensión ontológica y –asociadas a ella– la epistemológica y la metodológica. Estas encuentran especificidad tanto en el autor como en el intérprete y son a su vez influidas por anillos más amplios del contexto, como las condiciones sociales y políticas y por determinantes de naturaleza ética, política e ideológica. La hermenéutica profunda consiste en un método y un conjunto de técnicas para iniciar el abordaje de los textos, que se basa en la interpretación temprana y laxa que surge de la exposición cándida del metaevaluador a las disonancias del informe. Del descubrimiento y el contraste de estructuras desajustadas o irritantes, el hermeneuta origina un patrón de solución (explicación), que formaliza recurriendo a las herramientas de la hermenéutica interna y externa.

LA HERMENÉUTICA INTERNA

En la hermenéutica interna se encuentran distintos campos analíticos. El primero se refiere al origen y la calidad de los datos. Luego se encuentran las formas alternativas de organización de los datos y la calidad que resulta de los procesos de razonamiento y de la forma en que el razonamiento se constituye en forma verbalizada. Este es el campo de la exégesis o hermenéutica focal (González Dobles, p.136). Otro campo, la hermenéutica estructural, lidia con la relevancia, la coherencia y la pertinencia de los datos y de las formas o presentaciones organizadas de ellos. Finalmente, como parte de la coherencia sistémica, se revisa la autocorrección de la información y el inicio de nuevos procesos heurísticos, originados en la propia dinámica interna (retroalimentación interna).

El origen y la calidad de los datos, se refiere a la calidad y pertinencia de las fuentes de los datos, y la confiabilidad de los instrumentos utilizados para la captura. En cuanto a lo primero, es central la distinción entre fuentes primarias y secundarias, el uso de información traducida de otros idiomas y, en algunos casos, relacionándose ya con el problema de los instrumentos, la interacción investigador/fuente. Esto último es de principal importancia cuando la investigación evaluativa se sustenta, por ejemplo, en la observación, la observación participante, la investigación-acción o los *focus groups*. Corresponde al hermeneuta comprobar si el investigador ha previsto las condiciones para garantizar la autenticidad y la competencia de las fuentes, tanto como controlado los sesgos que puedan afectar la conducta del informante.

En cuanto a la calidad intrínseca de los datos, son centrales las técnicas de clasificación y agregación, las funciones de distribución y otras herramientas propias de la estadística descriptiva. Estas condiciones también se relacionan con los instrumentos utilizados para la captura de los datos: no todos los instrumentos tienen la misma exactitud; por ejemplo, un entrevistador puede dar una entonación totalmente distinta a una pregunta de lo que otro entrevistador haría.

Todo esto implica problemas de confiabilidad y validez, entre otros, en cuanto a la competencia y la ética del investigador, la exactitud de la información, y en los campos de la autenticidad y la sinceridad del investigador y de sus fuentes.

A la hermenéutica “focal” o exégesis corresponde la explicación o interpretación del texto en el sentido estricto. Se centra en el análisis del significado de las expresiones en su contexto inmediato: las formas alternativas de organización de los datos, y la calidad que resulta de los procesos de razonamiento tanto como la forma en que el razonamiento se constituye en forma verbalizada. Se apoya en los recursos de un número muy importante de disciplinas que confluyen y contribuyen activamente a enriquecerla: la lógica, la lingüística, la filología, la semiótica, la semántica, la retórica, la dialéctica y otras. El análisis crítico propio de la exégesis se fundamenta en la construcción lógica del lenguaje.

La hermenéutica focal estudia las fuentes de problema en cuanto al razonamiento y su influencia en la organización de los datos: cuando el analista o evaluador “piensa de manera incorrecta”, las deficiencias en la fundamentación y en la construcción lógica, errores en el razonamiento que se refieren a la argumentación y sus bases, y, finalmente, errores lingüísticos o por imprecisión en la comunicación, transmisión y transcripción.

La hermenéutica estructural es el campo que se ocupa de la relevancia, la coherencia y la pertinencia de los datos y de las formas o presentaciones organizadas de ellos. Corresponde a la interpretación global del texto. En ella se profundiza en el estilo literario además de estudiar los temas de rigor y calidad probatoria. El criterio de coherencia se aplica a la relación entre los elementos, conceptos e hipótesis, para determinar como se estructuran y se enlazan unos con otros. El principio discriminante consiste en no encontrar contradicción entre ellos. En cuanto al criterio de relevancia, la preocupación principal es el equilibrio entre las distintas partes del texto entre sí y en relación con el texto entero; es decir: cuál es la importan-

cia de las partes en relación con la totalidad. Sobre la pertinencia, el foco principal es la calidad probatoria de la investigación: se hizo responsablemente, se recolectaron y se comprobaron todos los datos.

Un problema de coherencia de mayor envergadura se enfrenta al comparar los resultados o conclusiones del informe con la propuesta y el desarrollo de la investigación. Se espera que, de haber incongruencias, mediante la autocorrección de la información y el inicio de nuevos procesos heurísticos, se restaure la coherencia. Esta retroalimentación –el ver el informe desde los resultados– se origina en la propia dinámica interna; o sea que es independiente de la comparación de los resultados o conclusiones con el exterior (impacto). Cuando la hermenéutica se aplica sobre un informe “concluido” (un producto final) la importancia de esta área es menor. Es ilusorio el efecto de la retroalimentación cuando ya la evaluación se ha dado por terminada. Sin embargo, en procesos de autoevaluación, o cuando se usan las técnicas de la investigación-acción, o el asunto se enfoca desde la perspectiva constructivista, un campo para el ejercicio de la retroalimentación es indispensable.

LA HERMENÉUTICA EXTERNA

La hermenéutica externa se refiere a la interpretación de la obra en su contexto en el sentido más amplio: los elementos que se enumeran como determinantes y como campos de la hermenéutica en el sistema son: el autor, el texto (obra o informe), el referente (el objeto de la obra y sus medios) y el intérprete. Los elementos no se analizan por separado, sino que se estudian también las relaciones entre ellos: el autor que interactúa con su obra y que adopta diversos papeles en ella; el autor y el intérprete o lector, que se modifican uno al otro. Se produce, en realidad, una compleja trama de relaciones a partir de estos elementos y son, todas ellas, de interés para la comprensión del texto.

El concepto “lectura activa de documentos”, que propone Gallardo (1994) parece

estar muy cercano a la función interpretativa que se le atribuye a la hermenéutica. Sostiene este autor que la lectura activa de documentos considera “las condiciones de producción social e interna del documento... sus perspectivas o premisas no explicitadas, sus procedimientos de organización, sus fines comunicativos o resonancia social, etc.”, y se orienta a establecer “un diálogo efectivo... una real asunción del discurso del otro.” (p.76). Eso implica...

que nos interesamos, no solo por el documento... sino que además intentamos discernir en él sus condiciones básicas de producción: los criterios o perspectivas desde los que un libro fue escrito, por ejemplo, sus fines comunicativos, ...los procedimientos mediante los cuáles se obtuvo la información o se construyeron sus categorías. (*Ibid*).

Además, el modelo se completa al considerar “las circunstancias”, la historicidad. No se trata solo del ambiente social y cultural inmediato en que la obra es producida. Es una nueva red de determinantes del informe, que agrega como una especie de tercera dimensión a la matriz que surge de la trama descrita arriba. Cuatro aspectos o determinantes destacan para el caso de los informes de evaluación. Dos de ellos: la dimensión ontológica (incluidas las derivaciones epistemológicas y metodológicas) y la dimensión ética, son pivotales. Se ha comprobado que en ellos se encuentran la explicación principal de los resultados de la evaluación. Las otras dos, el contexto de tarea de la evaluación –el campo propio del proyecto bajo estudio– y el contexto organizacional –estructura y cultura de la organización anfitriona del proyecto–, proveen el telón de fondo para las dos anteriores. Estas dos últimas, además aportan el conocimiento que, estructurado como esquemas en la memoria, opera en la base de la hermenéutica profunda. Otros autores (González Dobles, 1986) enumeran los ámbitos histórico, ideológico, epistemológico y metodológico como las cuatro subdivisio-

nes importantes del ambiente o “circunstancias”. Lo cierto es que el circuito de relaciones a que conduce esta presentación del contexto es compleja y exige destreza y dedicación para la exitosa tarea de la interpretación.

De la intrincada red de determinantes del informe de evaluación, destaca la importancia de la dimensión epistemológica y la dimensión ética. Podrían proponerse esquemas alternativos de clasificación de los numerosos condicionantes; pero esta representación simplificada del contexto o, expresado de otro modo, la hermenéutica externa enfocada en estos determinantes, reconoce que el problema principal de la evaluación es la credibilidad. Específicamente, si la finalidad de la evaluación es la de contribuir al proceso de toma de decisiones, el cometido principal del evaluador debe ser garantizar la credibilidad de sus resultados; lo que obedece a las mismas condiciones contextuales señaladas. Es decir, que el informe de evaluación es creíble y encuentra eco en la organización en el tanto en que sus procedimientos para la obtención del conocimiento, tanto como los hallazgos resultantes, puedan reconocerse como legítimos, verosímiles y honestamente buscados, al mismo tiempo que consecuentes y respetuosos, aunque no subordinados, de la cultura del proyecto y de la organización anfitriona.

LA HERMENÉUTICA PROFUNDA

Aunque ahora el método de la Hermenéutica Profunda se identifica como una teoría psicoanalítica de la investigación social, Lorenzer la concibió originalmente “como un método para la interpretación de textos literarios” (Sanabria, 1997a, p. 9). Es precisamente por esa estrecha afinidad con el objeto en el origen que su aplicación heurística al estudio de informes de investigación y evaluaciones es sugerente. Con este método no se pretende interpretar el texto y al lector por separado, sino a la relación que se establece entre uno y otro. Se trata de determinar cómo es que se construye la comunicación. “La pregunta clave...

es cómo investigar el tipo de interacción que se establece entre texto y lector..." (*Ibid*).

Los conceptos centrales de la teoría de Lorenzer son la comprensión escénica, la irritación, la resonancia subjetiva y la atención libremente flotante del analista. La atención libremente flotante es una especie de estado de apertura del analista a la percepción de disonancias, las que lo impactan produciendo irritaciones. El analista "incorpora su propia subjetividad al proceso investigativo", se deja llevar por el texto, descubriendo en él una especie de zonas o estructuras (de significado o simbólicas) que percibe –inconscientemente– desajustadas o provocadoras.

(Estas) son las disonancias o disarmonías que el investigador –en cuanto sujeto en interacción– descubre en sí mismo tanto como en los otros o en el material que estudia. Se tornan perceptibles a partir de la propia subjetividad, emanando de la resonancia afectiva que provocan en el investigador... (1997a).

Al dejarse llevar por la trama, el analista va enfrentando "resonancia subjetiva" que le permite percibir el sentido oculto detrás del "velo lingüístico" e ir descifrando "su contenido latente". A partir de la resonancia subjetiva, el analista enfrenta el texto (informe) y lo lee de conformidad con su identidad cultural, la que resulta de "la historia de su socialización"⁵, que ahora se manifiesta mediante determinados contenidos que "fueron convertidos y se mantienen inconscientes" (Sanabria, 1996, 1997a).

5. PROCEDIMIENTO PARA LA METAEVALUACIÓN

En las secciones anteriores se ha comentado de forma global el conocimiento

acumulado en la disciplina de la evaluación y en otras disciplinas afines, como la investigación social y la interpretación de textos, con el propósito de comprender y sistematizar el conocimiento sobre la metaevaluación en general. Se ha procurado entender cómo se configura en la actualidad un escenario metodológico que permita discriminar enfoques y técnicas pertinentes y efectivas para la metaevaluación. Concretamente, se ha tratado de identificar un modelo que pueda integrar los enfoques y dotar de sentido a los determinantes de la evaluación y del informe de la evaluación. Poco a poco se ha venido realizando el propósito de contar con una forma satisfactoria y relativamente estable del modelo en el corto plazo, y las bases principales, como se confirma a continuación están ya establecidas. Aunque, bajo la perspectiva hermenéutica, es propio que el modelo y el procedimiento no lleguen nunca a estar acabados.

La epistemología (el método, el enfoque y otros aspectos epistemológicos) y la ética de la evaluación (incluyendo la ética y la conducta del evaluador) son los fundamentos del rigor y, como consecuencia, de la credibilidad. En la base de la propuesta metodológica –que se dibuja como un banco de tres patas– estos dos determinantes tienen una potencia explicativa indispensable y casi suficiente para acabar la metaevaluación. La tercera pata del banco cumple una función de equilibrio y balance; se trata en este caso, de la estética del informe, campo en que se valora la importancia del texto como medio para la interpretación, y en que se profundiza en la relación entre lógica y lenguaje. Esas categorías de la hermenéutica externa encuentran un lugar de privilegio en la secuencia que se sigue en la metaevaluación; mientras tanto, el anillo más externo de este contexto cercano, compuesto por las categorías que explican el medio organizacional del objeto evaluado y el contexto de tarea de las evaluaciones objeto, apenas se muestra como un telón de fondo. Se reconoce y se valora la existencia de este ambiente específico, pero se encuentra que no existe ninguna relación crítica con los

5. Freire (1998) reitera: "Estudiar seriamente un texto es estudiar el estudio de quien estudiando lo escribió... Es percibir el condicionamiento histórico-sociológico del conocimiento." (p.49).

resultados. Salvo, por supuesto, que el evaluador evidencie desconocer su contexto de tarea y los modelos y criterios dominantes en su disciplina concreta. La diferencia consiste en que el evaluador de programas “debe saber” sobre programas en su campo; el metaevaluador, entretanto, “debe saber” de evaluación (i.e. ética y epistemología).

Hasta aquí, lo más relevante es que el procedimiento aparece como una síntesis de todas las propuestas. Pero no es una síntesis en el sentido totalizante y exhaustivo, sino más bien una en la que la importancia radica en las redes, en las conexiones. Es una reconstrucción libre y laxa; es más un esquema, un esbozo o un bosquejo, que un compendio o un prontuario. Es, en este sentido, el campo propio de la hermenéutica profunda. Pero demanda también una aproximación que ofrezca ventajas como esqueleto, guión o armazón, o sea, el papel que corresponde a la hermenéutica interna como modelo general de organización del pensamiento. Los aportes que se comentan en la sección siguiente presentan, como se verá, este tipo de características.

REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

El artículo de Santos Guerra (1999) que se ha mencionado con anterioridad, plantea en realidad una revisión del estado actual del conocimiento en el campo. Existe en ese trabajo una diferencia cualitativa importante que lo aleja de todos los otros aportes discutidos. Al compararlo, por ejemplo, con la obra de Shadish, Cook y Leviton (1991), contribuye a establecer con claridad la distancia entre el enfoque de la metaevaluación y el de la teoría de la evaluación. Aunque la temática que se aborda es la misma, la estructura de la presentación es diferente y los aspectos que se distinguen como relevantes sugieren matices nuevos y distintos. Pero lo más importante es la caracterización del metaevaluador como inmerso en un ambiente abierto de aprendizaje, formulando preguntas, aparentemente abiertas y poco estructuradas, aunque siguiendo en realidad

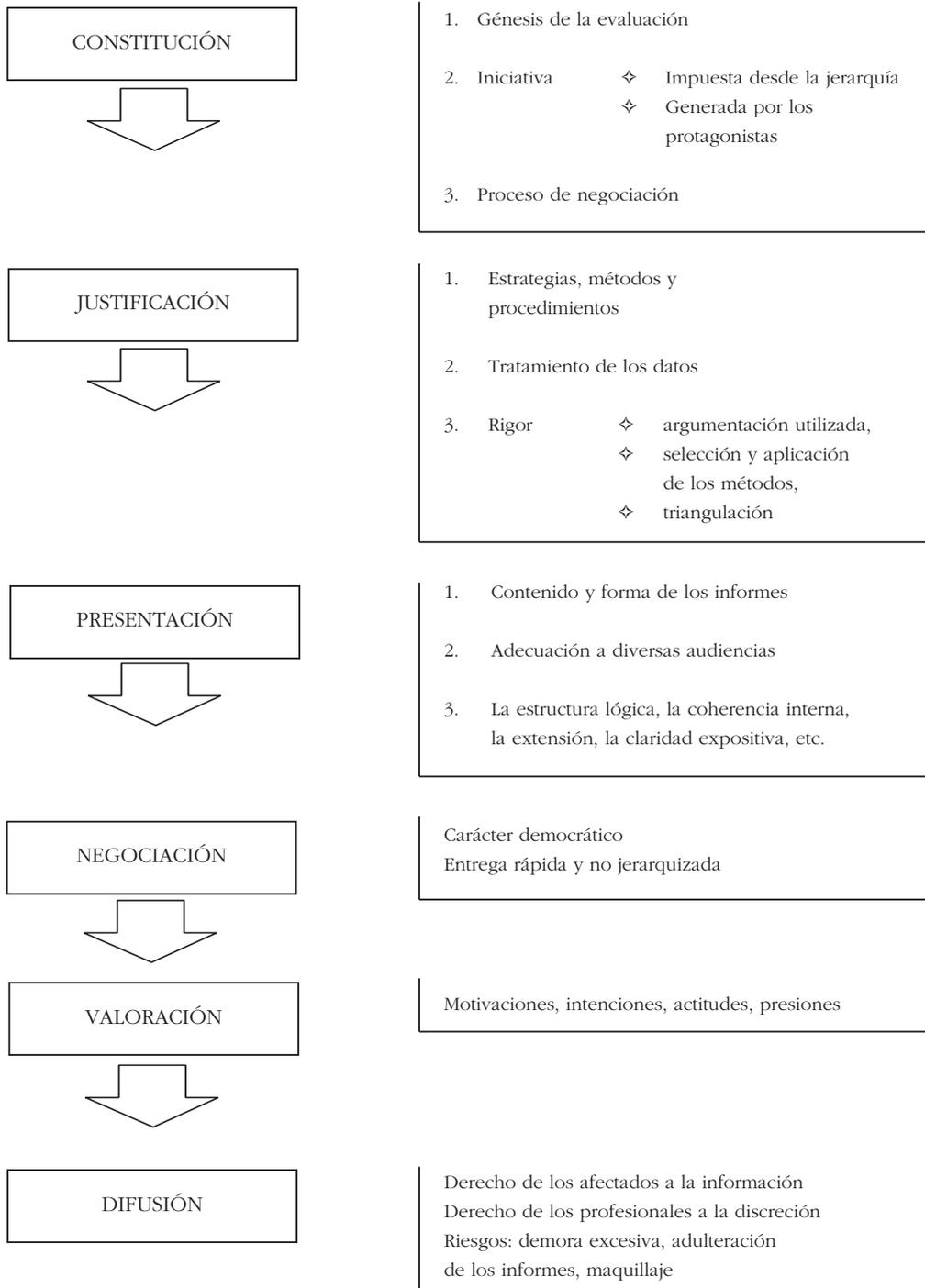
una rica intuición, especie de corazonada informada. Otro trabajo importante, la auditoría de una evaluación naturalística de Schwandt y Halpern (1988), se encuentra distante precisamente en este punto. Estos autores, a pesar de pretender cierta afinidad con el paradigma naturalista, no pueden, por condiciones que se originan en su contexto cultural y temporal, eludir el uso de una serie de algoritmos, y tienden a recaer en las preguntas típicas de la verificación fundamentada en técnicas “duras”. En cambio, Santos Guerra, a pesar de que sigue una secuencia temporal que da orden a la evaluación como un procedimiento (los “momentos” o “contextos”), no se sujeta a un patrón rígido y excluyente. El instrumento de la metaevaluación que propone es fundamentalmente interpretativo, flexible, adaptativo, con una clara afinidad con el método de la hermenéutica presentado arriba.

Santos Guerra enumera seis momentos o “contextos básicos de exploración” como los llama él. En cada uno de ellos la problemática de la evaluación es distinta y el matiz de la metaevaluación necesariamente cambia. Para cada uno de esos momentos el autor ha elaborado una lista de comprobación o guía de preguntas para el metaevaluador; el conjunto aporta una visión global y comprensiva del itinerario que puede seguir el metaevaluador al revisar una evaluación. De la propuesta de Santos Guerra se presenta a continuación un resumen que puede contribuir al trabajo de la hermenéutica dotándola de organización. Véase en página siguiente una representación gráfica del modelo.

Los momentos de la evaluación que enumera el autor son: constitución, justificación, presentación, negociación, valoración y difusión. En el contexto de constitución se trata del origen de la evaluación, de quién tiene la iniciativa, del papel asignado a los protagonistas y de la forma en que han participado en la negociación de los términos. “Hay que saber si se ha negociado lo insustancial dejando lo fundamental como incuestionable” (Santos Guerra, p.268). El de la justificación es un momento metodológico: se trata de cómo se hace la evaluación, cómo

DIAGRAMA

LOS MOMENTOS DE LA METAEVALUACIÓN
(Basado en Santos Guerra, 1999)



se trata la información, qué se entiende y cómo se procura el rigor.

Se hace énfasis en el uso de la triangulación como recurso de validez. En relación con la presentación, se estudia el informe de la evaluación, su estructura lógica, incluyendo la coherencia interna, la extensión, y la claridad expositiva; también se analiza el contenido, la forma y la adecuación a sus audiencias. Este contexto aparece estrechamente relacionado con el método de la hermenéutica interna –focal y estructural–; la comprensión, como diálogo entre el evaluador y el lector, es el determinante de la presentación de la información. En el momento de la negociación, la atención se centra en la forma en que se entrega el informe de la evaluación; se valora, concretamente si la entrega es rápida, directa, democrática y no jerarquizada. En el contexto de valoración se estudia parcialmente la ética de la evaluación y algunos efectos de la conducta de los participantes; se incluye la búsqueda de motivaciones, intenciones y actitudes de los participantes, así como presiones de otros sobre la conducta. Un objeto central de atención deben ser aquellos cuyo interés radica en haber patrocinado con recursos monetarios, ya el proyecto, ya la evaluación. Finalmente, el momento de la difusión se centra en la forma en que se distribuyen la información y los resultados. Se valora si se garantiza el derecho de los afectados a conocer la información, al mismo tiempo que se protege la integridad y el derecho de los informantes y otros participantes (el evaluador, concretamente) a la discreción. Se verifica la existencia de algunos “vicios”, como la demora excesiva y la adulteración y el maquillaje de los informes. Los distintos autores, unos con más detalle que otros, se preocupan por la organización y el contenido del informe de la evaluación, por la negociación de sus términos, y por las condiciones para su difusión. El trabajo de Santos Guerra constituye un ejemplo explícito de la forma en que puede seguirse, sistemáticamente, la valoración del papel del informe y su importancia para la metaevaluación.

La integralidad que se encuentra en la propuesta de Santos Guerra facilita el utilizarla como un procedimiento alternativo. Sin embargo, no es este el caso de la propuesta de House, que abarcando categorías universales, holistas e inclusivas, se restringe en su aplicación a situaciones más específicas, lo que se verá de inmediato.

Como se ha comentado con anterioridad, el libro *Evaluación, Ética y Poder*, de Ernest R. House (1980), es en definitiva, una obra sobre metaevaluación, aunque se haya identificado preferentemente por su aporte a la teoría general de la evaluación. Algunos de los aspectos relevantes de ella se han comentado antes, especialmente en cuanto tiene que ver con la clasificación de enfoques. Sin embargo, al momento de precisar un procedimiento para la metaevaluación, su aporte a ésta se evidencia con mayor claridad. La temática es coincidente con el acercamiento general adoptado en este artículo y, para verificarlo, basta con repasar el inventario de las categorías que son centrales en su explicación:

- ✧ Veracidad, belleza y justicia, como los criterios fundamentales de la evaluación. Discusión sobre la lógica del argumento del evaluador.
- ✧ Plantea el problema de la credibilidad y el de la persuasión. Ofrece su apreciación sobre la naturaleza del discurso (el informe) y cómo debe considerarse la audiencia (los destinatarios).
- ✧ Importancia de la trama y la forma, o sea la estética, en la base de la coherencia y, en suma de la credibilidad.
- ✧ El problema de la equidad. El impacto social de la evaluación. Los intereses y la distribución. El interés público en la evaluación.
- ✧ Poder y decisión. Autoridad, poder y fundamento moral de la evaluación.
- ✧ Objetividad y metaevaluación. Relación entre objetividad, equidad y justicia.

Pero, en función de este trabajo, el aporte más interesante de House se encuentra cuando, con el instrumental que sugiere, aborda él mismo, una evaluación de una evaluación. Lo primero que se comprueba al leerlo es que se trata de “la evaluación de una *evaluación de una evaluación*”, aspecto que le agrega interés, aunque metodológicamente no quepa esa diferenciación (Scriven, 1994). El objeto de análisis es la (meta)evaluación que hace Glass de la evaluación de unas cintas magnetofónicas que hiciera Scriven. La metaevaluación que realiza House es parcial: se concentra en el informe de Glass y en la reacción posterior de Scriven. Su análisis focaliza en la estructura argumentativa. Le interesa distinguir el razonamiento persuasivo que utilizan ambos evaluadores, para lo que su modelo debe consistir en un conjunto de categorías de análisis –formas de razonamiento o “lógicas”– comparables (House, 1980, p.239).

Usando otro lenguaje, puede decirse que House realiza ejercicios de aplicación de un enfoque cualitativo basado en la percepción selectiva, por parte del metaevaluador, de las disonancias que se presentan en la evaluación y en su informe. El estilo y las técnicas adoptadas por House para la identificación de las categorías determinantes y las tácticas metaevaluativas coinciden en gran medida con el enfoque que se discute en este artículo. A manera ilustrativa pueden revisarse algunas de las categorías aplicables a la explicación del razonamiento evaluativo que House formula y utiliza. Por ejemplo, busca en el texto relaciones de “contradicción e incompatibilidad”, de “identidad”, de “reciprocidad”, de “transitividad”. Todas esas se relacionan directamente con el ejercicio sistemático de la hermenéutica focal. Otras, como “la división de la totalidad en partes”, la “agrupación de elementos”, la “comparación”, la proximidad y la “causalidad”, muestran gran similitud con las técnicas cualitativas para el manejo de los datos (Miles y Huberman, 1984). Muy útiles y de especial interés para entender la evaluación de la eva-

luación (como hace House respecto de Glass) o, como técnicas propias del procedimiento para metaevaluar, son las que él llama del tercer tipo, las que “establecen la estructura de la realidad”, como la “ilustración”, la “analogía” y la “metáfora”.

COMENTARIO FINAL

Los instrumentos que se propone usar en la hermenéutica son relativamente sencillos. Una primera idea consiste en utilizar de forma selectiva el conjunto de listas de comprobación que derivan de los modelos parciales y de las categorías principales que se han comentado. Los procedimientos son una ayuda fundamental para ordenar el pensamiento; aunque la metaevaluación no recurre simultáneamente a todos los elementos que podrían incorporarse en ellos. Corresponde a la disciplina de trabajo individual del metaevaluador el saber que están allí y que se puede acudir a ellos. El metaevaluador que se acerca a su objeto con la voluntad de realizar una lectura crítica pero libre, como la que sugiere la hermenéutica profunda de Lorenzer, o reproducir el valor de la interpretación como lo proponen Gadamer o Stufflebeam, puede elaborar su propia lista, reduciéndola, con base en el conocimiento del conjunto de las alternativas enumeradas, a los contenidos cuyo significado haga relevante el mismo texto del informe. En un segundo nivel, partiendo de esas listas así como de la experiencia, el metaevaluador puede construir un modelo para la comprobación totalmente alternativo.

En segundo lugar, dentro de una metodología naturalista y dinámica como la que se ha seleccionado, el modelo es recurrentemente objeto de ajustes. Esta es además una condición operativa: para que el modelo sea funcional, el uso de las categorías requiere priorizarse. No debe pretenderse toda la explicación, sino la explicación crítica y relevante. El sentido de orientación consiste en buscar la credibilidad, para lo que basta con condicio-

nes de control que garanticen suficiencia y adecuación, honestidad y verosimilitud, y, por supuesto, economía y oportunidad.

Por otro lado, al aplicar el procedimiento sobre las evaluaciones, deberán revisarse su pertinencia, su viabilidad, el grado de confianza que provee y otras condiciones que deberían indicarse y modelizarse, a su vez, eventualmente. Esa retroalimentación es un requisito funcional de la metaevaluación. La metaevaluación basada en la hermenéutica consiste en repetir sistemática y cíclicamente, a lo largo de todo el proceso, el ejercicio representado por las cuatro funciones: análisis estructural, interpretación, comentario y crítica. Cabe imaginar una especie de matriz en la que estos cuatro elementos se mueven en una espiral "visitando" los "dominios" de las diversas modalidades de la her-

menéutica y de las categorías determinantes principales. Esta idea de un recorrido recurrente se trata de representarla en los esquemas sobre los procedimientos.

Finalmente, este proceso cíclico de la retroalimentación es también propio de la metaevaluación como fase inescapable de toda evaluación. Por eso, cabe una reflexión sobre el papel integrador y global que corresponde a la metaevaluación en la disciplina (Stufflebeam y Shinkfield, 1993). Desde un punto de vista lógico, la metaevaluación es el cierre de la evaluación como actividad finalista. La evaluación sin metaevaluación es parcial, deficitaria e inconclusa. Este es un efecto del imperativo profesional sugerido por Scriven (1994). La metaevaluación es necesaria tanto lógicamente y procedimentalmente, como socialmente. (Véase esquema en la página siguiente).

ESQUEMA

RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LA METAEVALUACIÓN

1 EL ABORDAJE GENERAL

CONTENIDO

Interpretación global

ASPECTOS CRÍTICOS

*Evaluabilidad**Importancia. Pertinencia**Autoridad de la evaluación*

MÉTODO

Hermenéutica externa (provee el telón de fondo)

- El contexto general: el contexto organizacional

Hermenéutica profunda (Lorenzer, en Sanabria, passim)

La comprensión escénica, la irritación, y la resonancia subjetiva

La atención libremente flotante del analista. Percepción de disonancias

Producción de irritaciones

Estructuras de significado o simbólicas desajustadas o provocadoras

El sentido oculto del texto. Su contenido latente

2. LA INTERPRETACIÓN Y LA COMPRENSIÓN

CONTENIDO

*Dotar de sentido al informe**Los aspectos implícitos, la significación profunda*

ASPECTOS CRÍTICOS

*Ética: trata de lo que tiene que tratar;**¿es honesto y responsable socialmente?**Epistemología. ¿Es riguroso?**Debe verificarse la presencia de sesgos*

MÉTODO

Hermenéutica estructural y hermenéutica externa

El estilo y la estructura

Coherencia: como se estructuran y se enlazan los datos y las categorías

Equilibrio entre las partes del texto. Relación partes y totalidad

Pertinencia, relevancia y calidad probatoria

3. LA CALIDAD DE LOS DATOS, LA INFORMACIÓN Y EL INFORME

CONTENIDO

Determinar la validez y la credibilidad

ASPECTOS CRÍTICOS

Honestidad e imparcialidad de las fuentes. Triangulación

MÉTODO

*Hermenéutica Interna (hermenéutica focal)**Continúa...*

Continuación...

Sobre los datos:

El origen y la calidad de los datos
Fuentes primarias y secundarias
La calidad y pertinencia de las fuentes
Autenticidad y la competencia
La interacción investigador/fuente
Sesgos y conducta de los informantes
La confiabilidad y exactitud de los instrumentos
Técnicas estadísticas
Formas alternativas de organización de los datos
Los procesos de razonamiento y su verbalización

Sobre el informe:

El análisis del significado de las expresiones
La construcción lógica del lenguaje
Los errores del razonamiento. Deficiencias en la argumentación
Deficiencias en la fundamentación y en la construcción lógica
Imprecisión. Errores lingüísticos (*i.e.* ambigüedad, polisemia)
Engaño potencial, mala fe o deshonestidad
Defectos de la transcripción

4. CRÍTICA

CONTENIDO

Enjuiciamiento teórico y pragmático (González Dobles, 1986).

ASPECTOS CRÍTICOS

Comparación de marcos de valores

Equidad

La calidad de la evaluación

La responsabilidad profesional del evaluador

MÉTODO

Hermenéutica Externa

Lógica formal y lógicas alternativas (House, 1980)

5. COMENTARIO Y CONCLUSIONES

CONTENIDO

Resumen general de los logros y los defectos. Balance

ASPECTOS CRÍTICOS

Utilidad y aplicaciones. Valor social

MÉTODO

Estilística

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkin, Marvin C. (Ed.), *Debates on Evaluation*, Newbury Park: Sage, 1990.
- Barraclough, G. *Introducción a la Historia Contemporánea*, Madrid: Gredos, 1991.
- Carretero, Antonio J. "Algunas categorías para una teoría general de la evaluación", *mimeo*, agosto de 1995.
- Crowther, Warren y Díaz, Luis Fernando. *Empresas Públicas, mito y realidad*, San José: ICAP, 1990.
- D'Alton, Cristina. *El Análisis del Discurso y los Materiales Didácticos*, San José: Universidad Estatal a Distancia, 1994.
- Díaz, Luis Fernando. "Objeto, Método y Estatus Intelectual de la Administración Pública", (Trabajo final de graduación, Maestría en Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1980). Universidad de Costa Rica, *mimeo*, 1983.
- Freire, Paulo. *La importancia de Leer y el Proceso de Liberación*, (12a. ed.) México, Siglo XXI, 1998.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y Método I, Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica*, 6a. ed. Salamanca: Sígueme, 1996.
- Gallardo, Helio. *Elementos de Investigación Académica*, San José: UNED, 1994.
- García Sánchez. Ester. Universidad Carlos III de Madrid, "Metaevaluación" en Reyes, Román (Director), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/info/eurotheo/d-egsanchez1.htm>, 14 de agosto de 2000. (4:30 pm).
- Glass, Gene V. "Primary, secondary and Meta-Analysis of Research", en *Educational Researcher* 5, 3-8 (1976), citado en Glass, 1976 y en Isaac y Michael, (1995).
- González Casanova, Pablo. *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1967
- González Dobles, Jaime. *El Proceso Investigativo*, San José: Alma Máter, 1986.
- Guba, Egon G. e Yvonna S. Lincoln. *Fourth Generation Evaluation*, Newbury Park: Sage, 1989.
- Habermas, Jürgen. "On hermeneutics claim to universality", en Mueller-Vollmer, Kurt (ed), *The Hermeneutics Reader* (1994).
- House, Ernest R. (Ed), "Philosophy of Evaluation", en *New Directions for Program Evaluation*, San Francisco: Jossey Bass, No 19, September, 1983.
- _____. *Evaluación, Ética y Poder*, Madrid: Morata, 1993, (Original en inglés: 1980).
- _____. *Professional Evaluation, Social Impact and Political Consequences*, Newbury Park: Sage Publications, 1993.
- _____. "The Logic of Evaluative Judgment", University of Colorado, *mimeo*, July 11, 1996.
- Isaac, Stephen y Michael, William B. *Handbook in Research and Evaluation* (3rd ed.), San Diego: EDITS/Educational and Industrial Testing Services, 1997.
- Jiménez Jiménez, Bonifacio (editor). *Evaluación de Programas, Centros y Profesores*, Madrid: Síntesis, 1999.

- Joint (The) Committee on Standards for Educational Evaluation (James R. Sanders, Chair). *The Program Evaluation Standards. 2nd. Edition, How to assess Evaluations of Educational Programs*, Thousand Oaks: Sage, 1994.
- Lorenzer, Alfred “Seducción al abandono de sí mismo-interpretación psicoanalítica desde la Hermenéutica Profunda de un poema de Rudolf Alexander Schröder”, en Sanabria León, Jorge, *Actualidades en Psicología*, 13:93, San José, 1997b.
- Miles, Matthew B. y Huberman, A. Michael. *Qualitative Data Analysis, A Sourcebook of New Methods*, Beverly Hills, CA: Sage, 1984.
- Mueller-Vollmer, Kurt (ed.), *The Hermeneutics Reader*, New York: The Continuum Publishing Co., 1994.
- National Academy of Sciences (USA), *Responsible Science: ensuring the integrity of the research process/ Panel on Scientific responsibility and the Conduct of research...*, Washington: National Academy Press, 1993.
- Newman, Dianna L. y Brown, Robert D. *Applied Ethics for Program Evaluation*, Thousand Oaks: Sage, 1996.
- Nilsson, N. y Hogben, D. “Metaevaluation” en House (Ed.) *Philosophy of Evaluation. New Directions for Program Evaluation* (19, 83-97), San Francisco: Jossey-Bass, 1983.
- Perkins, David N. *Conocimiento como Diseño*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1985.
- Pinto, María y Gálvez, Carmen. *Análisis Documental de Contenido*, Madrid: Síntesis, 1996.
- Rawls, John. “The Main Idea of the Theory of Justice”, en Singer (1994).
- Reineke, Robert A. y Welch, Wayne W. “Client-centered Meta-evaluation”, en *Evaluation Practice* (1986), fc., sf.
- Rodríguez, Emma y Lager, Elisabeth (comp.). *La Lectura*, Santiago de Cali: Universidad del Valle, 1997.
- Rogers, Patricia. “Metaevaluation bibliography (compiled by Patricia Rogers) Program for Public Sector Evaluation”, Royal Melbourne Institute of Technology. Página web (17 de noviembre de 1997) www.parnet.org/arlist/meta-eval_bib.txt.
- Rohr, Elizabeth. “Fascinación y miedo”, en Sanabria León, Jorge, *Actualidades en Psicología*, 11:87, San José, 1995.
- _____. “La masculinidad robada. Fundamentalismo y masculinidad en Latinoamérica”, en Sanabria León, Jorge, *Actualidades en Psicología*, 13:93, San José, 1997b.
- Rumelhart, David E. “Hacia una comprensión de la comprensión” (1984), en Rodríguez y Lager, 1997.
- Sanabria León, Jorge. “Hacia una aplicación del método psicoanalítico a la investigación social”, *Actualidades en Psicología*, 12:90, San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 1996.
- _____. “El Texto en Escena: La hermenéutica profunda como estudio psicoanalítico de los procesos de socialización”. *Actualidades en Psicología*, 13:91, San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 1997 (a).

- _____. (Traductor / compilador), "Hermenéutica profunda y Etnohermenéutica, Ensayos sobre masculinidad y dilemas de modernidad". *Actualidades en Psicología*, 13:93, San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 1997 (b).
- _____. (Traductor / compilador), "Etnopsicoanálisis y Hermenéutica Profunda en la Investigación Social". *Actualidades en Psicología*, 11:87, San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 1995.
- Sanders, James R. "Metaevaluation of The Effectiveness of Comprehensive, Case Management Interventions: Evidence From the National Evaluation of the Comprehensive Child Development Program", en *The American Journal of Evaluation*, V.20, No.3 (Fall 1999), Stamford CT: JAI Press.
- Santos Guerra, Miguel Angel. "Metaevaluación: rigor, mejora, ética y aprendizaje", en Jiménez Jiménez, Madrid: *Síntesis*, 1999.
- Schwandt, Thomas A. y Halpern, Edward S., *Linking Auditing and Metaevaluation, Enhancing Quality in Applied Research*, Newbury Park, Ca.: Sage, 1988.
- Scriven, Michael, "The Logic of Evaluation and Evaluation Practice", en *New Directions in Evaluations* 68, San Francisco: Jossey Bass, Winter, 1995.
- _____. *Evaluation Thesaurus*, Fourth ed., Newbury Park: Sage, 1991.
- Shadish Jr., William R. *et al.*, *Foundations of Program Evaluation, Theories of Practice*, Newbury Park, CA: Sage, 1991.
- Shadish William R., "Evaluation Theory is Who We Are", en *The American Journal of Evaluation*, V.19, No.1 (Winter 1998), Stamford CT: JAI Press.
- Singer, Peter (Ed.), *Ethics*, Oxford: Oxford University Press, 1994.
- Stufflebeam, Daniel L. y Shinkfield, Anthony J., *Evaluación Sistemática, Guía teórica y práctica*, Barcelona: Paidós, 1993.
- Weiss, Carol H. *Investigación Evaluativa, Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*, México: Editorial Trillas, 1975.
- Worthen, Blaine R. Sanders, James R. y Fitzpatrick, Jody L., *Program Evaluation: Alternative Approaches and Practical Guidelines*, 2nd ed., White Plains NY: Longman, 1997.